



República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. de educación municipal
Sección de Administración y Finanzas
Oficina de Adquisiciones

18 AGO 2016

Parral,
DECRETO EXENTO N° 5.083/

VISTOS:

- 1. La orden de compra N° 4159-679-CM16 proveniente de Convenio Marco.
- 2. La factura N° 1439 de fecha 22 julio 2016 de "JUAN LUIS MONSALVE CUEVAS SERVICIOS COMPUTACIONALES E.I.R.L."
- 3. El decreto afecto N° 1943 de fecha 31 de Diciembre de 2015 que aprueba el presupuesto Daem para el año 2016.
- 4. El decreto exento N° 4253 del 12 de julio que Aprueba la Adquisición mediante Convenio Marco.
- 5. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 7. Decreto exento N° 410 de fecha 21 de Enero de 2016, rectificado por el decreto exento n°753 del 04/02/2016, que delega en el cargo de director de educación la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" los decretos que autorizan las altas y bajas de Inventarios de bienes muebles y sus destinaciones.

DECRETO:

- 1. APRUEBESE, el alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al registro de inventario administrativo del servicio e Inclusión a la hoja mural que corresponda, que maneja el departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	CANT	ESPECIE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	DESTINO
178	D	1	HDD PC WESTERN DIGITAL WD5000	\$40,227	\$40,227	LEY SEP G-563 HORACIO VILLABLANCA HERNANDEZ

TOTAL: \$ 40,227.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
PARRAL



DELIO PARRA ORELLANA
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
PARRAL



PRU/IDH/ARC/UPO/MGM/PMH/BAO/LBA/pv

DISTRIBUCION: 1.-Archivo Municipalidad 2.-Archivo Daem 3.-Archivo Sub-Depto. Adquisiciones
4.- Archivo Sub-Depto. Inventario 5.- Archivo Sub-Depto. Finanzas